

155721

**INFORME DE COMISARIO  
MARKETING Y PUBLICIDAD S. A. – PLANO DIGITAL**

**I. ANTECEDENTES**

En atención a la convocatoria a Junta General Universal de Accionistas de la empresa MARKETING Y PUBLICIDAD S. A. - PLANO DIGITAL, a realizarse el día 27 de marzo del 2009 a las 15:00 horas realizada por el señor Carlos Castro Nieto, accionista de la compañía y en mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del año 2008, presento a consideración de la Junta General Universal de Accionistas el siguiente Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (artículo 321 de la Ley de Compañías).

**II. INFORME**

Durante el ejercicio económico del 2008, la Administración de la empresa, ha dado cumplimiento a las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.
2. Mantener una adecuada custodia y mantenimiento de los bienes de la empresa y, bienes de terceros.
3. Mantener buenas relaciones con sus colaboradores, clientes y proveedores.
4. Cuidar que los comprobantes y registro contables de MARKETING Y PUBLICIDAD S. A. - PLANO DIGITAL, se conserven en buen estado, se lleven de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y cumplan con las disposiciones legales vigentes.

He realizado un análisis del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, que comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, de la Compañía MARKETING Y PUBLICIDAD S. A. – PLANO DIGITAL. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad es, expresar una opinión sobre los mismos y una evaluación de la presentación de los estados financieros, basado en los análisis y pruebas realizadas.

En mi opinión, los Estados Financieros de MARKETING Y PUBLICIDAD S. A. - PLANO DIGITAL, correspondientes al ejercicio económico 2008, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Compañía, de conformidad con principios de contabilidad de general aceptación.

## INFORME DE COMISARIO MARKETING Y PUBLICIDAD S. A. – PLANO DIGITAL

### III. INFORMACION SUPLEMENTARIA (ANALISIS FINANCIERO)

Con base a los estados financieros de la empresa para los años 2007 y 2008, he procedido a realizar un análisis financiero comparativo, con la finalidad de tener una visión razonable sobre la evolución de la situación financiera y los resultados de la empresa, durante los períodos de análisis señalados.

#### A. ESTRUCTURA FINANCIERA, DISPONIBILIDAD Y SOLVENCIA

La estructura financiera de la empresa es adecuada a sus necesidades y a la actividad mercantil que realiza. La estructura del activo se sustenta principalmente en una alta participación del activo corriente del 96.10%, en donde las cuentas por cobrar a clientes representan el 91% y, una participación del activo fijo del 3.90%.

Por el lado de las fuentes de financiamiento, los pasivos representan el 76.89% y, el 23.11% corresponde a la participación del patrimonio en el financiamiento del activo total.

Al 31 de diciembre del 2008, la empresa muestra capital de trabajo positivo e indicador de solvencia de 1.23 dólares por cada dólar de obligación corriente.

#### B. RESULTADOS

Los ingresos por ventas del ejercicio económico 2008, suman US\$ 163.753,04 (sin considerar US\$ 78.638,73 en concepto de reembolso de gastos) y presentan un crecimiento real del 51.3 % con respecto al ejercicio económico de 2007. Este crecimiento en los ingresos, tiene un impacto positivo en la reducción de la participación de los costos y gastos operacionales en cinco puntos porcentuales, lo que permite que la compañía alcance una utilidad operacional del 8.84% y una utilidad neta con respecto a los ingresos por ventas del 5.39%, lo cual representa un incremento importante del 165%, con respecto a la lograda en el ejercicio del 2007.

Los indicadores de rentabilidad económica del 93% y, rentabilidad financiera del 11%, se consideran adecuados, si se considera que el ejercicio económico del 2008, es el segundo período de actividad.

Atentamente,



EC. PATRICIO CARDENAS V.

Marzo - 2009.

Página No. 27